



SERVICIO DE REPARACIÓN Y REFORZAMIENTO DE CARPAS, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN

Referencia: CEA-DAF-CD-2025-0050

Descripción de los bienes:

Cantidad	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Servicio de Reparación y Reforzamiento de Carpas, para uso de la Institución, el servicio incluye: <ul style="list-style-type: none">- Instalación de Lona Nueva;- Cables.	UND	1

OBSERVACIONES:

1. Especificar Tiempo de Garantía.
2. Especificar Crédito.

Documentos a Presentar por los Oferentes:

- Ficha técnica de los productos/artículos solicitados;
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);
- Formulario de presentación de oferta SNCC.F.033/ Cotización;
- Constancia de Registro de Proveedor de Estado (RPE);
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042); Este formulario puede ser descargado en los documentos estándar (Marco Legal del portal de Compras Dominicanas);
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros);
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la empresa (TSS);

Todos los documentos deben estar en formato PDF.

Criterios de evaluación técnica: La metodología para evaluar la documentación depositada por los proveedores, es decir, las credenciales necesarias solicitadas en el Pliego de Condiciones Específicas. Las mismas serán verificadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE."

Adjudicación:

La adjudicación se hará a favor del oferente, cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

Tiempo de entrega: Inmediata

Condición de pago: Crédito (60 días)

La entrega de los bienes: Tienen que ser entregados en la Oficina Principal, Santo Domingo, D.N.

Información del contacto: Para cualquier inquietud, pueden comunicarse con la Gerencia de Compras, al correo electrónico comprasconsejoestataldelazucar@gmail.com.

